MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

HOSPITAL CENTRAL

RESOLUCIÓN NÚMERO N° 0256 **DEL** 28 OCT 2021

Por la cual se define el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021 que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

EL DIRECTOR (E) DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL,

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020 de la Dirección General de la Policía Nacional, y Orden Interna No. 0168 del 12 de octubre de 2021 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa.

Que en el numeral 2.1 del Artículo 1 de la Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020 de la Policía Nacional, delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional a través de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA.

Que el Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA,** teniendo en cuenta que se tiene la necesidad de prestar el servicio de sanidad inherente al servicio Policial como parte de su logística y además brindar el servicio integral de salud en las áreas de promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación del personal afiliado y sus beneficiarios.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se realizó el estudio y documentos previos por parte del **Responsable de Oftalmología del Hospital Central de la Policía Nacional,** con su correspondiente adecuación al presupuesto el cual reposa en la carpeta del proceso.

Que existen los recursos disponibles y libres de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($255.019.916,67) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** de los cuales **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($142.636.800,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** son para la vigencia 2021 amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACION N°. 279221 y QUIPU 2321 del 05 de octubre de 2021, expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central y para la vigencia 2022 son **CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($112.383.116,67) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU 2322 del 05 de octubre de 2021, expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, autorizadas mediante comunicación oficial electrónica No. GS-2021-025847 DISAN y Oficio No. 2-2021-021553 del 28 de abril de 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico, desagregados así:

INSUMOS VARIOS OFTALMOLÓGICOS – (PARCIAL POR ITEM)				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021**	**VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2022**	**VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021 - 2022**
1	ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR	1.130.000,00	0,00	1.130.000,00
2	LENTE INTRAOCULAR FAQUICO	12.000.000,00	9.000.000,00	21.000.000,00
3	LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL	3.978.000,00	5.916.000,00	9.894.000,00
4	LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS	4.462.000,00	0,00	4.462.000,00
5	LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL	38.223.966,67	69.839.116,67	108.063.083,33
6	LENTE INTRAOCULAR TORICO	8.160.000,00	0,00	8.160.000,00
7	BANDA DE SILICONA	2.952.000,00	0,00	2.952.000,00
8	ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G	2.385.000,00	0,00	2.385.000,00
9	TAPONES LAGRIMALES SILICONA	4.485.000,00	0,00	4.485.000,00
10	TIRAS DE TEST DE SCHIMER	899.000,00	0,00	899.000,00
11	TIRAS DE FLUORESCEINA	2.599.200,00	0,00	2.599.200,00
12	PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	900.000,00	0,00	900.000,00
13	ESPONJA DE WECK	898.800,00	0,00	898.800,00

14	HIDROXIMETILCELULOSA	7.486.500,00	0,00	7.486.500,00
15	HIALURONATO DE SODIO	7.387.000,00	0,00	7.387.000,00
16	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	5.971.333,33	2.968.000,00	8.939.333,33
17	CANULAS DE HIDRODISECCION	5.363.000,00	0,00	5.363.000,00
18	IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	7.600.000,00	0,00	7.600.000,00
19	LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA	25.756.000,00	24.660.000,00	50.416.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021 -2022		142.636.800,00	112.383.116,67	255.019.916,67

Que mediante la Resolución No. 236 del 12 de octubre de 2021 y 246 del 20 de octubre de 2021, el Director (E) del Hospital Central ordenó la apertura del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021**, que tiene por objeto la **SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co, el Proyecto de Pliego de Condiciones, junto con el Estudio Previo, el Aviso de Convocatoria de conformidad con el siguiente cronograma:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	*4/10/2021 9:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	*4/10/2021 9:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	*4/10/2021 10:18:32 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que durante la publicación del proyecto pliego, se recibieron observaciones de las firmas **ALEMKO Medical SAS y LENTECH SA,** las cuales fueron respondidas mediante comunicación oficial publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II.

Que mediante Resolución No. 0237 del 12 de octubre de 2021, el Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional, se designó el Comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021 que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Que el Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional ordenó la publicación del Pliego de Condiciones, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co junto con el Acto Administrativo de apertura y documento de respuesta a las observaciones del pliego de condiciones, referido en el considerando anterior de conformidad con el siguiente cronograma:

Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	*11/10/2021 10:35:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	*13/10/2021 6:51:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	*13/10/2021 7:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	*13/10/2021 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	*13/10/2021 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	*14/10/2021 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	*15/10/2021 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Que, durante la publicación del pliego de condiciones, no se recibieron observaciones.

Que el día 15/10/2021 a las 10:00 horas, se llevó a cabo el cierre del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**, tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, donde presentaron ofertas:

Descripción	OFERTA ALEMKO	OFERTA LENTECH S.A	OFERTA PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
Ítem 1 ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR		X	X
Ítem 2 LENTE INTRAOCULAR FAQUICO		X	
Ítem 3 LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL		X	X
Ítem 4 LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS			X

Ítem 5 LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL		X	X
Ítem 6LENTE INTRAOCULAR TORICO			X
Ítem 7 BANDA DE SILICONA	X		
Ítem 8 ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G	X		X
Ítem 10 TIRAS DE TEST DE SCHIMER	X		
Ítem 11 TIRAS DE FLUORESCEINA	X		
Ítem 12 PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	X		
Ítem 13 ESPONJA DE WECK	X		
Ítem 14 HIDROXIMETILCELULOSA	X		
Ítem 15 HIALURONATO DE SODIO		X	X
Ítem 16 AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	X		X
Ítem 17 CANULAS DE HIDRODISECCION			X
Ítem 18 IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	X		
Ítem 19 LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA		X	

Que de conformidad con el Capítulo I numeral 4, cronograma del proceso del pliego de condiciones, en concordancia con el numeral 7º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, y su Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Hospital Central de la Policía Nacional llevó a cabo la evaluación de las ofertas, tal y como consta en los informes presentados por los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico, tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II .

PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES

Que a través del acta No. 282 de fecha 19/10/2021, se dio traslado a las evaluaciones por el termino de tes (3) días hábiles en la plataforma SECOP II.

Que a través del acta No. 290 de fecha 25/10/2021, se citó al comité de adquisiciones, comités evaluadores del Hospital Central de la Policía Nacional, para la apertura del sobre económico a realizarse en la plataforma SECOP II el 26/10/2021 a las 08:00 horas, y a los oferentes habilitados, para subasta electrónica, el 26/10/2021 a partir de las 11:00 horas.

Descripción	OFERTA ALEMKO	OFERTA LENTECH S.A	OFERTA PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
Ítem 1 ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR		4%	
Ítem 2 LENTE INTRAOCULAR FAQUICO		4%	
Ítem 3 LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL		4%	
Ítem 4 LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS			
Ítem 5 LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL		4%	
Ítem 6LENTE INTRAOCULAR TORICO			
Ítem 7 BANDA DE SILICONA	0%		
Ítem 8 ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G	0%		0%
Ítem 9 TAPONES LAGRIMALES SILICONA	0%		
Ítem 10 TIRAS DE TEST DE SCHIMER	0%		
Ítem 11 TIRAS DE FLUORESCEINA	0%		
Ítem 12 PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	0%		
Ítem 13 ESPONJA DE WECK	0%		
Ítem 14 HIDROXIMETILCELULOSA	0%		
Ítem 15 HIALURONATO DE SODIO		4%	
Ítem 16 AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	0%		0%
Ítem 17 CANULAS DE HIDRODISECCION			0%
Ítem 18 IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	0%		
Ítem 19 LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA		4%	

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, ***Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa***. Numeral … "***4***. *Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica*" … y numeral …"***5***. *Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*"…, no se realiza subasta electrónica para los ítems que relaciona a continuación:

Descripción	OFERTA ALEMKO	OFERTA LENTECH S.A	OFERTA PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA
Ítem 1 ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR		4%	
Ítem 2 LENTE INTRAOCULAR FAQUICO		4%	
Ítem 3 LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL		4%	
Ítem 4 LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS			

Ítem 5 LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL		4%	
Ítem 6LENTE INTRAOCULAR TORICO			
Ítem 7 BANDA DE SILICONA	0%		
Ítem 9 TAPONES LAGRIMALES SILICONA	0%		
Ítem 10 TIRAS DE TEST DE SCHIMER	0%		
Ítem 11 TIRAS DE FLUORESCEINA	0%		
Ítem 12 PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	0%		
Ítem 13 ESPONJA DE WECK	0%		
Ítem 14 HIDROXIMETILCELULOSA	0%		
Ítem 15 HIALURONATO DE SODIO		4%	
Ítem 17 CANULAS DE HIDRODISECCION			0%
Ítem 18 IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	0%		
Ítem 19 LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA		4%	

Así mismo se realiza subasta electrónica para los Ítems 8 y 16.

INFORME DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA:

Subasta ítem 8

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
ALEMKO Medical S.A.S	26.62 %

Subasta Ítem 16

Proveedor	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
ALEMKO Medical S.A.S	21.47 %

Que los comités jurídico, técnico, económico y el Comité de Adquisiciones a través del Acta 291 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25, de fecha 26 y 27/10/2021, recomiendan al señor Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional:

1. ADJUDICAR

ADJUDICAR DIRECTAMENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, ***Artículo 2.2.1.2.1.2.2. Procedimiento para la subasta inversa***. Numeral 4, el comité evaluador junto con el comité de adquisiciones para la Contratación para el Hospital Central, recomiendan al señor Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional, adjudicar directamente los ítems que relacionan por ser el único oferente habilitado:

OFERENTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2022	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021 - 2022	% DESCUENTO
LENTECH S.A	1	ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR	$1.130.000,00	N/A	$1.130.000,00	4%
	2	LENTE INTRAOCULAR FAQUICO	$12.000.000,00	$9.000.000,00	$21.000.000,00	4%
	3	LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL	$3.978.000,00	$5.916.000,00	$9.894.000,00	4%
	5	LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL	$38.223.966,67	$69.839.116,67	$108.063.083,33	4%
ALEMKO Medical S.A.S	7	BANDA DE SILICONA	$2.952.000,00	N/A	$2.952.000,00	0%
	10	TIRAS DE TEST DE SCHIMER	$899.000,00	N/A	$899.000,00	0%
	11	TIRAS DE FLUORESCEINA	$2.599.200,00	N/A	$2.599.200,00	0%
	12	PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	$900.000,00	N/A	$900.000,00	0%
	13	ESPONJA DE WECK	$898.800,00	N/A	$898.800,00	0%
	14	HIDROXIMETILCELULOSA	$7.486.500,00	N/A	$7.486.500,00	0%
LENTECH S.A	15	HIALURONATO DE SODIO	$7.387.000,00	N/A	$7.387.000,00	4%
PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA	17	CANULAS DE HIDRODISECCION	$5.363.000,00	N/A	$5.363.000,00	0%
ALEMKO Medical S.A.S	18	IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	$7.600.000,00	N/A	$7.600.000,00	0%
LENTECH S.A	19	LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA	$25.756.000,00	$24.660.000,00	$50.416.000,00	4%

ADJUDICAR COMO RESULTADO DE LA SUBASTA ELECTRONICA

OFERENTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	VALOR PRESUPUESTO	% DESCUENTO

			ASIGNADO VIGENCIA 2021	ASIGNADO VIGENCIA 2022	ASIGNADO VIGENCIA 2021 - 2022	SUBASTA ELECTRONICA
ALEMKO Medical S.A.S	8	ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G	$2.385.000,00	N/A	$2.385.000,00	26,62%
	16	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	$5.971.333,33	$2.968.000,00	$8.939.333,33	21,47%

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la Ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva, transparente y ágil del contratista, respecto de las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, y acogiendo la recomendación del Comité de Adquisiciones para la Contratación para el Hospital Central y en uso de las facultades que ostento como Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional y conforme a las funciones asignadas por la delegación del gasto, se procede a declarar desierto los ítems 4 LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS, ítem 6 LENTE INTRAOCULAR TORICO e ítem 9 TAPONES LAGRIMALES SILICONA, y adjudicar los demás ítems del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021, el cual tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**".

Que en mérito de lo anterior, el Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto los ítems 4 LENTE RÍGIDO TRES PIEZAS, 6 LENTE INTRAOCULAR TORICO y 9 TAPONES LAGRIMALES SILICONA, por consiguiente, ordena la liberación de los recursos asignados a dichos ítems por valor de DIECISIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL PESOS ($17.107.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACION N°. 279221 y QUIPU 2321 del 05 de octubre de 2021, expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central.

ARTICULO SEGUNDO: Adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 047 2021, el cual tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**", así:

INSUMOS VARIOS OFTALMOLÓGICOS – (PARCIAL POR ÍTEM)						
OFERENTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2022	VALOR PRESUPUESTO ASIGNADO VIGENCIA 2021 - 2022	% DESCUENTO
LENTECH S.A	1	ANILLOS DE TENSIÓN CAPSULAR	$1.130.000,00	N/A	$1.130.000,00	4%
	2	LENTE INTRAOCULAR FAQUICO	$ 12.000.000,00	$ 9.000.000,00	$21.000.000,00	4%
	3	LENTE PARA FIJACIÓN ESCLERAL	$3.978.000,00	$5.916.000,00	$ 9.894.000,00	4%
	5	LENTE INTRAOCULAR MONOFOCAL	$38.223.966,67	$69.839.116,67	$108.063.083,33	4%
ALEMKO Medical S.A.S	7	BANDA DE SILICONA	$2.952.000,00	N/A	$ 2.952.000,00	0%
	8	ESCLEROTOMOS CALIBRE 23 G	2.385.000,00	N/A	2.385.000,00	26,62%
	10	TIRAS DE TEST DE SCHIMER	$899.000,00	N/A	$ 899.000,00	0%
	11	TIRAS DE FLUORESCEINA	$2.599.200,00	N/A	$ 2.599.200,00	0%
	12	PROTECTORES OCULARES (CANASTILLA)	$900.000,00	N/A	$ 900.000,00	0%
	13	ESPONJA DE WECK	$898.800,00	N/A	$ 898.800,00	0%
	14	HIDROXIMETILCELULOSA	$7.486.500,00	N/A	$ 7.486.500,00	0%
LENTECH S.A	15	HIALURONATO DE SODIO	$7.387.000,00	N/A	$ 7.387.000,00	4%
ALEMKO Medical S.A.S	16	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	5.971.333,33	2.968.000,00	8.939.333,33	21,47%
PANAMERICAN INSTRUMENTS LTDA	17	CANULAS DE HIDRODISECCION	$5.363.000,00	N/A	$ 5.363.000,00	0%
ALEMKO Medical S.A.S	18	IMPLANTES DE ORBITA PMMA 16, 18 y 20	$7.600.000,00	N/A	$ 7.600.000,00	0%
LENTECH S.A	19	LENTE INTRAOCULAR DE AFAQUIA DE FIJACION IRIDIANA	$25.756.000,00	$ 24.660.000,00	$50.416.000,00	4%

ARTICULO TERCERO: Ordénese la Publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto Administrativo se notificará a los proponentes en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los. 26 OCT 2021.

Teniente Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director (E) Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: Subintendente. **ROCIO AGUDELO CRUZ**
Analista de Contratos HOCEN
Revisó: Capitán. **SAID GALLO URINA**
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: Mayor **JULIO CESAR QUINTANA RODRIGUEZ**
Jefe Área administrativa HOCEN (E)
Revisado por: PS_24 **SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA**
Jefe Asuntos Jurídicos HOCEN

Carrera 59 N° 26 – 21 CAN Segundo Piso - CAN
Teléfonos: 2201635
Hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co